

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 3 de Septiembre de 1910

Núm. 8.755

SUSCRIPCION
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias de España, un trimestre.—Extranjero,
un año, no incluido.

Año XIV
Con todos, y para todos

tan natural y humana, la importancia al quitar su fuerza á desconocer su fuerza. Por esto no nos maravilla que incurra en ese lamentable error. Por esto no nos maravilla que incurra en ese lamentable error. Por esto no nos maravilla que incurra en ese lamentable error.

brá hecho inútil, completamente inútil, nuestro sacrificio, porque entonces la realidad estará de tal modo distanciada de las leyes, que será imposible que nosotros tratemos de impulsar á aquélla para elevarla á los ideales que hayan inspirado éstas.

Queremos creer, anhelamos vivamente creer, que el lenguaje del Sr. Canalejas no refleja en este punto su pensamiento; que cuando se entretiene, en sus conversaciones con los periodistas, en zaherir á sus adversarios, en burlarse de ellos, realiza exclusivamente un acto desusado, un acto inadecuado, pero que no responde á un verdadero estado de su conciencia, que no refleja determinaciones de su voluntad de gobernar; pero, así y todo, vemos en ello un peligro, y se lo advertimos con toda lealtad: el peligro de que, á fuerza de repetir, llegue á incurrir en el error de creer que más ó menos accidentalmente, le siguen los radicales, porque entonces podría establecer un divorcio que no se salvaría con concursos que su patriotismo le vedaría aceptar.

Hay que gobernar con todos, y para todos.

Notas de un curioso

El Hotel de Ville

La ciudad de Nueva York tendrá en breve un nuevo Hotel Ville, que costará la bonita suma de 50 millones de francos.

El edificio tendrá una altura de 170 metros, y los sótanos una profundidad de 44 metros. Solamente los sótanos costarán 6.215.000 francos, instalándose en ellos talleres para luz eléctrica, fuerza motriz de los ascensores, calefacción, circulación de aire frío en el verano y líneas subterráneas de tranvías.

En los diversos pisos del colosal Hotel de Ville podrán trabajar 8.000 empleados. Los sótanos de este edificio serán los más profundos de ninguno otro de Europa y América.

El hombre de porcelana

Hace pocos días hablaban los periódicos extranjeros del «hombre de mármol». Ahora le toca el turno á otro enfermo fenómeno.

El «hombre de porcelana», un tal Alban Rusbrok, de treinta y cinco años, es tan frágil como un cacharro delicadísimo, y para andar necesita sostenerse con la rigidez de un muñeco. Cualquiera caída suya sería forzosamente, una caída mortal. ¡Cálmese pues, si pondrá cuidado en no caerse el hombre!

La rara enfermedad de Rusbrok consiste en una osificación de los músculos.

No puede sentarse, y es muy peligroso para él mover la cabeza.

Sólo puede dormir boca arriba.

Imposible que se levante él solo.

Le levantan los criados con gran cuidado y de una pieza, como si se tratara de un cacharro efectivamente.

La emigración al Brasil

La «Gaceta» publica un decreto prohibiendo la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito. Fúndase esta medida en graves abusos de que nuestros compatriotas vienen siendo víctimas en aquella República, y de los cuales da idea el preámbulo del decreto, que dice:

«El Consejo Superior de Emigración en su Sección primera, acordó por unanimidad proponer al gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimosa. Las condiciones del clima les hacen víctimas de enfermedades, como las palomitas, las anquilomias y el terrible tracoma, enfermedades que, si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirse gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen, pues, según las noticias recibidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 ó 120 pesetas, y aún ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adonde se reclaman sus servicios por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suelen celebrar en las hospederías con los representantes de las haciendas carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de doloro-

sas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de Labichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y á veces única, de su alimentación. Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les dé siquiera aquellos vales, y agregan que, cuando obligados por la necesidad, intentan huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que posean, no pueden conseguirlo, por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados «capangas», especie de centinelas al servicio de los administradores, y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos. Consta asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite al emigrado sembrar el maíz por su cuenta, se le obliga á venderlo á los dueños de aquéllas por el precio que éstos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono.

Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se dan á los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayoría construidas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermerías dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los tribunales de justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los cultivos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene que ser sustituida por la cava, y el trato que en las haciendas se da á las familias de los inmigrantes es á veces tan duro que el 98 por 100 de ellos volvería, si pudiesen, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas del bienestar y prosperidad, que no siempre se cumplen, deciden á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares, y disminuyéndose de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Prinettis muy digno de tenerse en cuenta por analogías que presentan las emigraciones italiana y española; no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural de que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

La parte dispositiva del decreto establece lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de emigración y los inspectores de emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

El nuevo Reino de Montenegro

Con motivo de la proclamación de Nicolás I como Rey de Montenegro, han comenzado en Cetina las fiestas, recibiendo el Rey gran número de delegaciones del país y del extranjero.

Entre estas últimas figuraban una de garibaldinos y otra de periodistas alemanes.

La pequeña capital del nuevo Reino presenta un aspecto pintoresco, viéndose en todas las ventanas de los edificios oficiales y particulares banderas con los colores nacionales (blanco, azul y rojo, colocados en bandas horizontales).

De Podgovița, Dulcino, Antivari, Niegoch y otras poblaciones de Montenegro han llegado numerosas personas á Cetina para presenciar las fiestas.

El rey Nicolás I es aclamado continuamente por la multitud estacionada delante del Palacio, siendo objeto de grandes muestras de afecto la Reina Milena, que viste el traje nacional montenegrino.

El Rey inauguró el nuevo palacio del Gobierno, poniendo después la primera piedra para un Hospital de niños y una Clínica quirúrgica.

Llegó el Príncipe heredero de Serbia, siendo recibido en Palacio por los Reyes y Príncipes de Montenegro y por los Reyes de Italia.

Más tarde un repique general de campanas y 50 cañonazos anunciaron á la población el comienzo de las fiestas populares, recorriendo las calles varias bandas de música, luciendo desde las nueve de la noche espléndidas iluminaciones en todos los edificios.

Una retreta militar se dirigió á Palacio por la noche, saludando á los Reyes, en nombre del pueblo, el alcalde de Cetina.

ACERCA DE FERRER

El libro del doctor Simarro

Ya está en las librerías el primer tomo de esta obra, que en las Cortes nos anunció el Sr. Salillas. Trátase de un grueso volumen de 600 páginas, rotulado «El proceso Ferrer y la opinión Europea», y dividido en cinco capítulos, que á su vez se titulan «Los sucesos de Barcelona», «Ferrer en Barcelona», «La bola de nieve», «La persecución» y «El proceso». Esta división es meramente formal, no de fondo; pues no se ve que cada uno de esos capítulos forme el estudio de un hecho perfectamente delimitado, sino que desde la primera página del prólogo, del propio autor, hasta la última del capítulo V, no hay renglón que no esté encajonado á la prueba de la tesis que el doctor Simarro se impusiera, y que se puede concretar en estos términos: «Ferrer fué encajonado en los procesos de Barcelona juzgado, condenado y ejecutado exclusivamente por su labor como educador racionalista, y á instancias ó por la presión de la Defensa social, de los Jesuitas y de todos los elementos clericales.»

Es decir, que no se trata de una aportación desinteresada al esclarecimiento de hechos que serán históricos en la vida de España, con notoria trascendencia mundial, sino de un alegato fervoroso, en corroboración y alabanza de la campaña que acerca de aquellos hechos se hizo fuera de España, considerándola desde luego expresión de la «opinión europea». No hay razón alguna para que el doctor Simarro no haga eso. Aquella campaña se movió por ideales, por aspiraciones, por intereses por sentimientos, por falsos conceptos acerca de las cosas, por impulsos diversos, y no hay razón alguna para que no pueda compartirlas el doctor Simarro. Cree él, y lo dice, que lo que él llama «Europa», no hizo con el estrepito del año pasado un favor, y quiere darle las gracias á esa «Europa», ya que otros no se las han dado, y está en su derecho para semejantes carencias y gratitudes, sin que nosotros, intolerantes, le vayamos en ello á la mano.

Pero es el caso que el doctor Simarro no se contenta con eso, no se contenta con servir entusiásticamente á aquellos diversos impulsos que en aquel movimiento prevalecieron, sino que pretende, además, prestar un servicio á la justicia, hacer obra neutral de justicia, y eso ya nos parece excesiva pretensión, tanto más grave, cuanto que la muestra un ciudadano español con cura de almas, nada menos que un profesor de Psicología en la Universidad de Madrid, y esa confusión lastimosa de lo que es una obra de justicia con lo que es una obra de pasión y de parcialidad, puede alcanzar lamentable estrago.

Y no es que tengamos de la justicia concepto distinto del que preta el doctor Simarro cuando dice, en la página 296 de su libro, lo siguiente: «Porque la justicia, que es el sumo bien social, no recibe su bondad de las instituciones humanas, sino que, al contrario, éstas se justifican por ser propiedad, sino cuando es justa, y las religiones intolerantes, y por tanto injustas, constituyen una calamidad pública, y la Patria, cuando en ella prevalece la injusticia de los violentos, no es Patria, sino desierto y extralimitación.» Exacto, exactísimo, y por esto el doctor Simarro puede decir con todo acierto, á mi juicio, á continuación de eso, que «sólo la razón, elevándose sobre los intereses y las pasiones, y contemplando las acciones humanas desde un punto de vista impersonal, puede decidir lo que es justo y lo que es injusto.» ¿Se ha colocado en la ocasión presente el doctor Simarro en ese punto de vista? ¿Cree que sí, sin duda; yo creo que no; yo creo que se ha colocado,

por el contrario, en un punto de vista de pasión y de interés menguado, con la agravante de no confesarlo paladinamente. Veamos por qué:

I

Creo yo que, aplicándose aquella razón desapasionada é impersonal al estudio de este asunto, la primera cuestión que le sale al paso es ésta: ¿Quién era Ferrer? ¿Cómo era Ferrer? Porque mientras ese punto no se esclarece; mientras no se llegue á establecer en eso la verdad, base de la justicia, ¿cómo podrá resplandecer ésta en el fragor de las contrapuestas pasiones? ¿Era Ferrer simplemente un pedagogo librepensador, que quería dar á la enseñanza racionalista en España grandes vuelos, para combatir el clericalismo, la teocracia, la Religión misma, si se quiere? ¿Era Ferrer meramente un pobre diablo, quizás un perturbado con monomanía de grandezas, sin mérito intelectual alguno, de rudo ó escasísimo valer pedagógico, al cual, por ciertos rasgos de su obra y por el prejuicio tradicionalmente imperante en Europa, respecto de España, se convirtió por muchos, fuera de nuestra Patria, en un enemigo formidable de la consabida potencia malfica de la Iglesia? ¿Era Ferrer un revolucionario de orientación francamente anarquista, que sin descuidar ningún otro medio que pudiera presentarsele, cultivaba el de la educación, no solamente para crearle soldados á la revolución, sino también para formarle ambiente y procurarse auxiliares aun entre los mismos elementos fundamentalmente antirrevolucionarios?

Es evidente que de que prevalezca ante la razón una de las tres versiones, porque los hechos lo confirman, desvaneciéndose las otras dos, depende no solamente el juicio que merezca el proceso instruido á Ferrer en 1909, sino también el que deba formarse á aquella opinión europea, y aun la ratificación ó rectificación de esa misma llamada opinión de Europa. ¿Habría modo de servir á la justicia sin poner eso en claro? Pues el doctor Simarro prescinde de eso. Ni siquiera alude á la segunda versión de Ferrer, aun siendo la que formulara y documentase «sobre el terreno» el señor Salillas. Pone la tercera á la cuenta de la pasión clerical. Se abraza resueltamente con la primera, y, es claro, desde el momento en que se dé por sentado que Ferrer no era más que un educador racionalista, sólo de la educación del pueblo en el culto á la honrada razón preocupado, el proceso ha de parecer una iniquidad, y una obra altamente humanitaria y generosa la de la Europa consciente. Para uno de tantos revolucionarios, para un doctrinario, para un dogmático, muy bien; pues ellos responderán ante la posteridad de conformarse con tan liviano asiento para sus obras. Para un amante de la justicia, para un psicólogo para un sabio de laboratorio y de experiencia, muy mal.

Porque el doctor Simarro no llega á esa conclusión: no llega á aceptar de Ferrer aquella versión, mediante el análisis de hechos que vaya enumerando y examinando delante del lector; ni siquiera de un número determinado de hechos producidos en una sola etapa ó bajo una sola fase de Ferrer, como hacía en 1907 el Sr. Salillas, sino que se limita á coger un texto y á echarnoslo encima, reforzando ese nombre con otros muchos muy sonados, para abrumarnos con semejantes autoridades. La obra «The Martyrdom of Ferrer», de Mr. Mc. Cabe, es ese texto, laicamente sagrado, á que el eminente psicólogo quiere que sin más discernimiento, nos rindamos. Ya ven ustedes: un libro publicado por la Asociación de la Prensa racionalista de Londres; por una Asociación á la que pertenecen ó han pertenecido, figuras como Berthelot, como Hoeckel, como Brandés, como tantos otros, cuyos nombres no cito por no dar qué hacer á los cajistas, que, como yo, se fían mucho más de un hecho del tamaño de un cañamón, que de todos los nombres, por largos ó ilustres que sean.

Ni siquiera retrocede el doctor Simarro en el camino de adoptar ese libro como definición dogmática respecto de Ferrer, ante el hecho de que el autor confiese el que sus únicas fuentes de conocimiento son los enemigos y algunas cartas de Ferrer mismo. La fe del doctor Simarro en esas verdades, que no le son demostradas, sino reveladas, es tal que ni aun vacila cuando el más rudimentario discurso lleva á deducir de lo que en el libro inglés se contiene lo contrario de lo que deduce su autor.

Por ejemplo: en el punto fundamental de si Ferrer había abandonado la revolución, por la Pedagogía, Mc. Cabe reproduce un trozo de una declaración de Ferrer, publicada en el semanario de Barcelona «Fructidos» el 8 de Febrero de 1901: «Cuando Zorrilla, murió, perdí toda mi confianza, que estaba ya bastante debilitada en los resultados de una revolución llevada á cabo por revolucionarios superficiales, víctimas de los mismos prejuicios que los monárquicos á quienes pretendían privar del Poder. El escritor inglés comenta eso en estos términos: «La publicación de esa enfática «repudiación de la revolución», en un periódico republicano, es decisiva.» Y el doctor Simarro se conforma, y pretende que nos conformemos los demás, cuando es notorio que en las palabras de Ferrer no hay una «repudiación de la revolución», sino la «repudiación de una revolución llevada á cabo por los revolucionarios superficiales», que no es precisamente lo mismo; que es esencialmente lo contrario; porque Ferrer lo que afirma, y era en ello anero, que buscaba la creación de revolucionarios «de fondo», que hicieran la revolución fundamental. Es decir, que no dejó la revolución por la Pedagogía, sino que aplicó ésta á aquélla, para intensificarla y asegurar mejor su resultado.

Ni siquiera permite el libro de Mc. Cabe mismo asegurar que Ferrer fuese un revo-

lucionario «a la espera», que mientras su obra educadora fructificase en esos revolucionarios con que soñaba, a la educación exclusivamente se atendi; pues el escritor inglés cita y el doctor Simarro reproduce un texto de M. Alfredo Naquet—otra autoridad!—, en el que a vuleta de los equívocos y perfrasis tan al gusto de todos esos revolucionarios hipócritas, se dice de Ferrer que «no llegaba a aceptar la doctrina de la resignación, ni la teoría de la resistencia pasiva de Tolstoi—ESTABA LEJOS DE ELLO...»

Y tan lejos Ferrer no dejó nunca de conspirar y de procurar el trastorno y la violencia por todos los medios. En lugar adecuado y con espacio suficiente, documentaré esa afirmación. Ferrer comenzó a cultivar la enseñanza por el año 89, y siguió conspirando. Su Gramática francesa, que Mc. Cabe cita, pero no analiza, ni el doctor Simarro tampoco—¿para qué? ¿esos son hechos despreciables!—, es en los temas un catecismo de revolución. A la vez que de los primeros pasos de la Escuela Moderna, Ferrer se cuidaba de la publicación en Barcelona, de «La Huelga General». A la vez que se dirigía a esos hombres de ciencia que cita el doctor Simarro, se entendía y marchaba del brazo con Anselmo Lorenzo, su hombre de confianza. El primer auxiliar suyo en la Escuela Moderna fue José Prat, periodista libertario. Todo periódico de acción revolucionaria y toda Asociación a la revolución encaminada, tenía seguro, con más o menos largueza, el subsidio de Ferrer.

Es decir, que no sólo no abandonó éste la revolución por la Pedagogía, sino que ni aun recluso en ésta toda su actividad revolucionaria, a pesar de ser tanta y tan fecunda la que en supuesta acción educadora desarrolló. Porque ese es otro punto importantísimo que no se toca en el libro del doctor Simarro. Ya veo en él que se anuncia para un apéndice de la obra algo de eso; pero en todo método experimental, y en toda labor sensata de enjuiciamiento, los antecedentes han de venir por delante de las conclusiones; y si el doctor Simarro sienta la que antes dije, ¿no es verdad que parece que debía procederle el análisis de esa personalidad pedagógica de Ferrer? ¡Ah! Es que hecha esa presentación documental y con respeto a la verdad, el doctor Simarro podría seguir diciendo de Ferrer lo que quisiera; pero el lector razonable y razonador verá: primero, que la educación que cultivaba Ferrer era, bajo vanos disfraces de forma, tan dogmática y «de autoridad» como la que pretendía combatir, y segundo, que no era en su fondo meramente racionalista, en el sentido de anticatólico, ni mucho menos antirreligioso, porque tanto como a la Religión combatía al capital, al Ejército, a la ley en general y al sentimiento de Patria, y no creo que la neutralidad, ni el laicismo, consistan en eso, que es franco y completo anarquismo.

SALVADOR CANALS.

Mondariz, Agosto 1910.

GALICIA

Noches pasadas se desarrolló un formidable incendio en dos cuadras de Ramón Rodríguez Vázquez, vecino de Senande, en el Ayuntamiento de C. Ralledo, y lugar llamado de la Regueira.

El incendio fué rápido y no hubo tiempo siquiera para retirar de las cuadras los ganados, pereciendo presas de las llamas dos vacas, dos terneras y una oveja.

Dieron de Orense que en Jaravedra y en Soutelo fueron mordidas por un perro hidrófobo dos mujeres que se sometieron al tratamiento antirrábico y días después se declaró la hidrofobia en una de las mujeres, en una uaca y en otro perro.

La intranquilidad en todo el distrito es grande.

Durante el pasado mes entraron en Vigo 196 buques mercantes. Desplazaban 247,205 toneladas, han conducido 10.177 pasajeros y sus tripulantes sumaron 7.336 hombres.

En las minas de San Pedro del Río y otros pueblos correspondientes al término municipal de Fonsagrada, vienen practicándose trabajos mineros por la Sociedad de Villaodrid, que hacen concebir grandes esperanzas para el porvenir de aquella comarca.

Los elementos liberales de Vivero han obsequiado con un banquete y una gira al diputado a Cortes Sr. Soto Reguera.

Adelantan rápidamente las obras del nuevo Casino-Teatro de Bayona, que espérase resultará un edificio suntuoso y elegante, viniendo de este modo a satisfacer las aspiraciones que hace años sentía aquel pueblo de deseo de ofrecer un centro de Sociedad en armonía con el progreso y confort modernos.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la señorita Honorina García y D. José Giménez Buys.

Llegó a sus posesiones de Miraflores el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre.

Ha llegado a Tuy el abogado madrileño y orador en varios mitines católicos, D. Angel Herrera que recorre la región gallega en viaje de propaganda de las manifestaciones católicas que deben celebrarse en el día 2 de Octubre, fiesta del Rosario.

Son diez los aspirantes a la plaza de músico mayor de la banda municipal de Orense.

Figura entre ellos el músico del Regimiento de Zaragoza D. José Tojo Cea.

El Domingo 18 del actual se verificará la inauguración del monumento que va erigirse en el monte de San Roque, de Bayona, a la Virgen de la Roca.

El proyecto de este monumento es obra del notable arquitecto gallego D. Antonio Palacios, quien enviará dentro de breves días, desde Madrid, el modelo a la décima parte del tamaño natural, que será de 13 metros.

Cinco aldeanos de la parroquia de San Salvador de Asma, en el ayuntamiento de Chantada, fueron denunciados al juzgado

por dedicarse a la pesca de truchas en el río que baña dicha parroquia, empleando sustancias nocivas y envenenando las aguas.

También en Quiroga y en Montorte, en el río Cabe, sorprendió la guardia civil a gentes que empleando la dinamita hacían buena pesca.

Tan pernicioso costumbre debe reprimirse con mano fuerte.

Los que mueren

En Puenteareas, el escribano de actuaciones don José Astorga Blanco.

SANTIAGO

En el Hospital Militar de Melilla entregó su alma a Dios el joven de esta ciudad don Antonio Tarrío Lufieira.

El joven Tarrío había ido a aquella posesión cumpliendo deberes inescusables y halló allí la muerte.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Han comenzado los exámenes para ingresar en el cuerpo de Veterinaria.

Para 25 plazas se han presentado 52 aspirantes.

La estación ferroviaria de la línea de Santiago a Carril, llamada Cesures, ha cambiado su nombre por el de Puente Cesures, según Real orden que así lo dispone.

Tiene esta variación a evitar las numerosas equivocaciones de destino de las mercancías, que facturadas en el interior, eran transportadas a Cesuras, estación de la línea del Norte.

En la propuesta del mes de Septiembre en el arma de Infantería serán incluidos seis tenientes coroneles, diez comandantes, diez y seis capitanes y diez y ocho primeros tenientes de la escala activa que ascienden al empleo inmediato.

Como autor de un hurto de hierba en una finca de Marcelino Pereira, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Noya Laureano Miguez, alias «Carollo».

Al relojero de Santa Comba, Gerardo Leira, le robaron durante la noche del 27 de Agosto 23 relojes que tenía en su establecimiento. Párguese como presuntos autores del robo a unos sujetos que van vendiendo baratijas por los pueblos y a los cuales persigue la pista la guardia civil.

Mañana, de seis y media a ocho y media, amenizará el paseo en la Alameda la banda de Zaragoza que ejecutará las siguientes obras:

- 1.º «Une Dame» P. S. Reig.
- 2.º «Mi Alma» tango, Y. Velez.
- 3.º «Suite Arabe», S. N.
- 4.º «Cuando el amor muere» vals, O. Cremiame.
- 5.º «Rapsodia Gallega» Santos.
- 6.º «La Corte» Lleó.

Josefa Suarez Moure, de 40 años, casada agudora y vecina de Guadalupe fué curada a las ocho de la noche de ayer en el hospital de una herida de dos centímetros de extensión en la cabeza que le fué producida en una reyerta habida en aquel barrio.

A Josefa Moure y María López, de Santiago, denunciadas por la policía por escándalo y blasfemia, las multó el gobernador con veinte pesetas.

Impuso el gobernador civil 15 pesetas de multa a José Castelo Rodríguez, de Santiago, por infringir el reglamento de carruajes.

Mañana se celebra una solemne función en la capilla de San Pelayo del Monte.

Por la tarde hay romería en aquel lugar y en las Casas Nuevas.

La matanza habida ayer en el macelo fué de 3 vacas y 14 terneros que produjeron 1.335 kilos de carne.

PERDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado un sobre que contenía un billete de 50 pesetas y una receta de un Médico, se sirva entregarlo en Castron d'Ouro número 46, donde se le gratificará.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfiquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará mañana primer domingo de septiembre los acostumbrados cultos en la iglesia de Santo Domingo. La misa de comunión será a las ocho y se aplicará por el socio difunto D. Francisco Suárez Salgado. Los ejercicios de la tarde serán a las cinco y media.

El lunes a la misma hora se celebrará otra misa por el alma de dicho señor.

Salieron para Villegarcía, en donde pasarán la temporada veraniega, D. Ramón García Moureño y su distinguida familia.

Se anuncia la vacante de secretario del juzgado municipal de Ribadeo.

El plazo señalado para solitar dicho cargo es de 15 días.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia parroquial de Santa María Salomé ha sido conducido al cementerio, en la mañana de hoy el cadáver del que en vida fué laborioso y competente empleado del Hospital general D. Manuel Sande.

Asistieron a dicho acto no solo los jefes y compañeros del finado sino muchas otras personas de su amistad y de la de su familia a la cual reiteramos nuestro pésame.

En los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre se reunirán en asamblea los registradores de la propiedad que actualmente sirven en Galicia, para cambiar impresiones y tomar acuerdos referentes al Cuerpo a que pertenecen.

De heridas que se produjo él mismo con una arma de fuego fué curado en el Hospital Lorezo Viqueira, de 30 años, jornalero, soltero y vecino de Ordenes.

Las heridas las presentaba en el mentón y en el cuello y por su relativa gravedad ingresó el herido en la sala de San Cosme.

Si alguno puede envalerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del Licor del Pol. Merced a la bondad de su dentífico y a la publicidad que del mismo se hace, practicase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

Intencionadamente fueron quemadas la noche del 26 de Agosto próximo pasado dos casas que en Esteiro (Muros) poseían los hermanos Nicolás y José Tobío Rama.

El fuego comenzó en las techumbres de las dos fincas, quedando éstas reducidas a escombros en poco tiempo.

Por fortuna, no se registró ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas y además se quemaron 750 en billetes del Banco de España.

Como presuntos autores del criminal atentado fueron detenidos Francisco Ramallal Dorriba y María Brea Oliveira, los cuales ingresaron en la cárcel.

Banco Español del Río de la Plata

El Director de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos, moneda legal, a cuenta de las utilidades del ejercicio de Julio de 1910.

Por encargo de la Sucursal en Madrid de dicho Banco, haremos el pago en nuestras oficinas, desde esta fecha, contra presentación del cupón núm. 6 a razón de 220 francos por peso nacional argentino, moneda legal, y los francos al último cambio, conocido, con deducción del 3,30 por 100 por impuesto del Tesoro.

Santiago, 24 de Agosto de 1910.—Olimpio Pérez e Hijos.

Acordó la Comisión provincial que los suministros hechos por los pueblos al Ejército y Guardia civil durante el mes anterior, se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0'31; idem de cebada 1'44; idem de centeno, 1'60; idem de maíz, 1'64 idem de paja, 9'57; idem de hierba seca, 1'01; litro de aceite, 1'56; kilogramos de leña, 0,08.

Le fueron concedidos dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Muros D. Constantino Calvo Cambón.

Al vecino de Caracac, en Padrón, Juan Cordal García, le sorprendió la Guardia civil cazando sin licencia. Fué denunciado al Juzgado.

Mañana domingo, habrá misas en la iglesia del convento de San Francisco, por el eterno descanso de D. Joaquín Martínez de la Escalera (Q. E. P. D.)

La familia suplica y agradecerá una oración por el alma del finado.

La Comisión provincial acordó sacar a subasta el suministro de acopios para la conservación de la carretera de Santa Comba, por el tipo de 13.190'50 pesetas.

También acordó sacar a subasta las obras de la carretera provincial de Noya a Goyenes, sección de Boiro a Cabo de Cruz, por el tipo de 58.746 84 pesetas.

Acompañados de los Sres. de Gutiérrez de la Peña han ido al Ferrol los señores Cuesta, hijos del jefe del partido conservador Sr. Maura.

INSTRUCCION PUBLICA

El subsecretario de Instrucción pública Sr. Montero Villegas, ha ordenado la clausura de algunas escuelas de Pontevedra, por las pésimas condiciones de los locales en que aquéllas estaban establecidas.

En la segunda quincena de este mes se celebrarán las oposiciones al título gratuito de licenciado que, como premio extraordinario, se concede en cada una de las Facultades que se cursan en la Universidad de Santiago, con arreglo a lo dispuesto en

el art. 29 del reglamento de grados de 10 de Mayo de 1901.

Podrán optar al referido premio todos los alumnos de dicha Universidad que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de licenciado.

El plazo para presentar las instancias finaliza el 23 de Septiembre.

Esta noche se inaugura en Cesures un cinematógrafo.

La comisión de Higiene del Ayuntamiento prosigue en su laudable campaña de girar visitas domiciliarias en aquellas casas donde hay noticias de que existan focos de infección.

Según nos han dicho la comisión que visitó las casas de la calle de los Lagartos se encontró con verdaderos horrores pues en el interior de algunas viviendas existían verdaderos depósitos de tripería y desperdicios en descomposición.

También en las Trompas halló la comisión una casa en la cual, con un desorden incomparable, se hallaban toda clase de desperdicios, trapos, animales y personas.

La comisión, lo mismo con estos focos como con algunos otros del interior de la población tomó las necesarias medidas para hacerlos desaparecer.

Algunas de estas casas serán clausuradas y convenientemente desinfectadas todas Toda energía, para hacer cumplir las disposiciones de la alcaldía y de la comisión, nos parecerá pequeña.

Lo del Hospital

No hay conflicto

El tan cacareado conflicto en el Gran Hospital no existe ni podría existir pues los enfermos no habrían de carecer de nada de lo preciso y así viene ocurriendo.

Hoy, como ayer, se ha adquirido todo lo necesario para su sustento y las medicinas fueron igualmente facilitadas por D. Jovita Labarta.

Pero si no hay conflicto en cambio la compañía exagerada de la prensa ha dado el funesto resultado que era de esperar pues las familias de los enfermos y algunas entidades que tienen en el acogidos, así como el Gobierno, han demandado noticias respecto a la verdadera situación de aquéllos.

Malo es que la prensa de otras ciudades se aproveche para llenar columnas y satisfacer la vanidad del público que ansia cosas de efecto, pero es indisculpable que la local los inicie y secrete pues con ello perjudican notablemente los intereses del pueblo a cuyo amparo viven.

Está bien que cuando hay razón en lo que se defiende se pida a voz en grito, pero sin aumentar y menos aun desvirtuar é inventar como se viene haciendo.

Insisten los colegas en que la Diputación zarje sus cuentas con los contratistas que

TELEGRAMAS

Desórdenes en Zaragoza

Madrid 2 (18).

Recíbense nuevos telegramas de Zaragoza dando cuenta de lo ocurrido en aquella capital.

Las tropas salieron a primera hora a la calle para recibir al capitán general Sr. Huertas y tributarle honores.

Como el vecindario ignoraba la causa del movimiento de tropas causó esta gran efervescencia.

A las ocho de la mañana se presentó el general Huertas en el gobierno civil para saludar al señor Weyler que, por hallarse enfermo no fuera a recibirlo.

El gobernador recibió al general y poco después hallándose ya mejor, fué a la capitanía a devolver la visita.

A las once de la mañana se acuartelaron las tropas en previsión de que el paro de los obreros diese lugar a desórdenes.

Varios grupos de huelguistas recorría los comercios invitando a cerrar pero algunos comerciantes se resistieron.

Grupos de mujeres y niños, en actitud agresiva, se situaban frente a los comercios que se resistían.

La fuerza pública dió varias cargas.

A la tarde los huelguistas obligaron a cerrar a todos incluso los estancos y los cafés.

Solo quedaron abiertas las farmacias.

Los empleados del ferrocarril de Utrillo se adhirieron al paro desoyendo las indicaciones del gobernador.

El paro por la tarde, fué general. Los mercados estuvieron abastecidos.

La Cámara de Comercio acordó no secundar el cierre y accedió en queja al gobernador por haber sido obligado a cerrar.

El capitán general relevado señor Rodríguez Bruzón, que se decía estaba enfermo, marchó a San Sebastián.

Una comisión de obreros visitó

—repetimos—y otra bien distinta es la que propalar la alarma pintando cuadros de camino no es mucho que siguiendo por perder un día la fuerza de la prensa llegue a de todo lo dicho nada es cierto como sea la cuestión de derecho entre la Diputación y los contratistas.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.)	741.2
Temperatura máxima al sol	21.9
Idem ídem a la sombra	15.2
Idem mínima	5.2
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en ídem ídem	0.0
Viento dominante	S. E.
Estado del Cielo	Parcialmente nublado

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

Ss. Micsés, prof.; Rufino, Silvano, Marcelo, Vitalicio, Teodoro, Osámano y Julián; mrs.; stis. Rosa í de Palermo y Rosa de Viterbo, vgs., y Cándida, viuda.

Esta saptá fué hija de Sinobido, señor de Quisquina y de las Rosas en Sicilia descendiente de la sangre real de Carlos V. Sirvió de dama a la princesa Margarita de Nav.rra, casada con Guillermo heredero de Rogerio rey de Sicilia. Habiendo heredado la naturaleza de una hermosura encantadora, a la cual se unían los dones de un talento despejado, de un santo temor de Dios y de un amor a la pureza, raro en las dispensaciones de una corte opulenta y deliciosa. Habiendo observado las licencias de costumbres de los jóvenes de su edad y categoría, y conociendo lo expuesta que estaba en salvación quedándose en la corte y en el siglo, resolvió buscar seguro asilo a su inocencia en el retiro del desierto. Fortificado su alma con tan santas ideas, se fué a ascender de la vista de los hombres a una gruta de los montes de Quisquina, donde emprendió una vida heroica por sus ayunos y mortificaciones de toda especie. De él por inspiración divina pasó al monte que llaman Peregrino los de Palermo, después, eminente é inaccesible; y en lo más alto de su cumbre eligió una cueva espantosa, fría y llena de humedad. Desconocida de todos los mortales en aquel retiro, castigaba su inocente cuerpo con las más asombrosas penitencias, y su vida era más angélica que humana. En ese estado entregó su espíritu tranquilamente en manos del Criador después de la mitad del siglo 12.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Institución para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

al gerente del «Heraldo de Aragón» para preguntarle si iban a editar el periódico en Huesca.

El gerente nególo.

Otros grupos de huelguistas asaltaron la imprenta de Blasco, destrozándola y haciendo parar a sus doscientos operarios.

El gobernador dirigióse a los alcaldes de los pueblos para que envíen pan a la capital.

Muchos industriales protestan contra las coacciones.

Anúncianse importantes acuerdos de la Cámara de Comercio contra el cierre.

Las pizarras en que daba noticias el «Diario de Avisos» fueron arrancadas.

Los comerciantes están indignados por el desamparo en que los deja el gobernador.

Por no haber otros de la localidad, agótanse rápidamente los periódicos de Madrid.

Madrid 3 (8)

En las primeras horas de la noche de ayer volvió a recibir a los periodistas el Sr. Canalejas redigiendo, principalmente, las noticias que tenía de Zaragoza.

Manifestó hallarse intranquilo por la enfermedad del gobernador de Zaragoza Sr. Weyler de quien no tiene noticias el gobierno.

Sabemos que esta enfermo agotó—y que no fué a recibir al capitán general.

Este estuvo a visitarle en sus habitaciones particulares.

Sabe el gobierno que en Zaragoza los huelguistas formaban grupos en la calle que obligaban a cerrar las tiendas.

La Cámara de Comercio fué a protestar ante el gobernador contra las coacciones, diciéndole que los comerciantes nada tenían que ver con las cosas de los obreros.

Estas cosas—decía el señor Canalejas—era lógico que las supusémos por el gobernador y si éste se halla enfermo, por el secretario y si también éste está enfermo por el oficial primero; pero todos deben estar enfermos!

Ultima Hora

Madrid 3 16'30

En el astillero del Nervión, de Bilbao, se botó hoy al agua el balandro «Giralda II» perteneciente al Rey.

Dicha embarcación se construyó en 24 días.

Madrid 3 id. id.

Hoysale de San Sebastián para Madrid el ministro de Estado señor García Prieto quien asistirá al consejo de mañana.

Madrid 3 id. id.

La embajada extraordinaria de Inglaterra salió de San Sebastián para Lisboa al objeto de comunicar al Rey de Portugal el advenimiento de Jorge V al Trono.

Madrid 3 id. id.

Dicen de Ceuta que se ha logrado reducir al sargento loco Sr. Berjano que se había hecho fuerte en una habitación.

Aprovechando un descuido suyo se le prendió recluyendolo luego sin que se resistiese.

Madrid 3 id. id.

Telegrafian de Cádiz diciendo que en el kilómetro 18 de la carretera de Jerez de la Frontera volcó el coche correo.

Del vuelco resultaron varios viajeros gravemente heridos.

Madrid 3 id. id.

En Newcastle la Federación de Constructores Navales acordó suspender los trabajos de los obreros caldeadores.

Esto hace que queden sin ocupación 5.000 trabajadores.

Madrid 3 id. id.

El Diario do Governo de Portugal publica el nombramiento del conde de Tovar para embajador cerca de la Santa Sede.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

«El País» rectifica cuanto ayer dijo «La Mañana» respecto de la estancia de Perezagua en Madrid.

El periódico republicano defende a Perezagua diciendo que si fuera cierto lo que le atribuye «La Mañana» tendría mucho dinero cosa de que carace.

Madrid 3 id. id.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes y derechos que á continuación se expresan:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

1. El horno de cocer pan número 1 accesorio de la Corredera de San Lorenzo con un terreno á huerta de un ferrado de sembradura, y la casa contigua número 25 de la calle del mismo nombre.

2. Un molino harinero de 3 ruedas, denominado del Patin ó del Puente de Santo Domingo, en la Rivera de San Lorenzo, con 2 casas de vivienda una de ellas muy espaciosa propia para finca de recreo, que forman un solo edificio, señalado con el número 7, y con un terreno labrado de 24 ferrados de cabida, entera carretera de San Lorenzo y la de Santiago á Noya.

3. Un molino harinero de 2 ruedas con casa de vivienda de piso alto, número 24 del lugar de Figuiriña, en la Rivera de San Lorenzo, y con un terreno de 21 ferrados de sembradura.

4. Una labor rústica compuesta de siete suertes de tierra, anexas al molino del Patin á herbal, labrado y tojal, que suman una extensión de 5 ferrados y 6 cuartillos próximamente.

5. Una rueda de molino emplazada en la casa-molino número 8 llamada de La Rosa, inmediata al Puente de Vidán, última de la Rivera de San Lorenzo.

6. Un heredido á tojal en el cercado llamado Barreiras, sito al Norte del molino de La Rosa, de 41 cuartillos de sembradura.

7. Un agro labrado circundado con muro de piedra, sito en el Monte de la Almáiga, inmediato al barrio de los Concheiros de unos 15 ferrados de sembradura.

8. 8 y 1/2 ferrados de trigo, renta foral que paga Juan Otero Trasmonite, hoy Andrés Liste Rosende, por bienes en el lugar de la Escarabuja, parroquia de San Miguel de Afuera.

9. 27 pesetas 50 céntimos que paga Juan Garpe Anido, por la casa número 8, una rueda de molino y terreno contiguo llamados de La Rosa en la Rivera de San Lorenzo.

10. 60 pesetas, que paga Juan Castiñeiras Moure, hoy Jesús Castiñeiras Abanto, por subforo de una finca en el lugar de Meijunfrio, parroquia de San Miguel de Afuera.

AYUNTAMIENTO DE PINO

11. Un lugar nombrado de Frechazo primero parroquia de San Mamed de Ferreiros compuestos de la casa número 8, con era, hórreo, huerta y labrado contiguo, 105 piezas rústicas á varios cultivos y á monte y 3 piezas de molinada en el molino llamado Viejo.

12. Una abor compuesta de siete suertes de tierra labradas, sitas en el mismo lugar de Frechazo 1.º que suman una sembradura de 9 ferrados y 13 cuartillos.

13. 125 pesetas, que paga Antonio Pareira Aldariz, del lugar de Oza, por bienes en el lugar de Taboada de a citada parroquia de Ferreiros.

14. 9 y 1/2 ferrados de centeno, y un capón ó medio ferrado de trigo, que pagan Pedro Vaamonde, hoy Ramón Vaamonde y consortes, del lugar de Frechazo, por bienes en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE TOURO

15. Un ferrado centeno, que paga Carmen García, viuda de Antonio Arril del lugar de Castelo, parroquia de Santiago de Andeade, por bienes en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE CAMBRE

16. La pensión foral de 40 ferrados de trigo, que paga D. Manuel Barbit y consortes, por bienes en la parroquia de San Martín de Andeiro y otras.

Todas las pensiones son pagaderas en esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Octubre del corriente año de diez á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde se halla de manifiesto la documentación de dichos bienes, é infirmarán de precio y condiciones.

ARRIENDO En la casa número 6 de la calle de Gelmil rez se arrienda el 1.º y 2.º pisos en e. loca donde se halla hoy la cerería. Darán razón en el piso 3.º

Taller de corsés Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc. ULTIMOS MODELOS Pez Naranjo de Galán Calderería, 51.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2.º, Santiago

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA Para señoritas y niñas, internas, medio pensionistas y externas.

DIRIGIDO POR Doña Dolores Valverde Alvarez Franco, 44, Santiago

El 1.º de Septiembre reanuda sus clases este acreditado colegio en su nuevo domicilio, Franco 44, donde cuenta con amplios é higiénicos locales para todas las clases y con espaciosas habitaciones para las alumnas internas.

Las numerosas familias que de antiguo honran este colegio encontrarán en él para sus hijas, con el esmerado trato que siempre fué patrimonio del establecimiento, los medios más progresivos y conducentes á una educación delicada y completa. Garantiza esta afirmación el cuadro de profesoras á cuyo cargo está la enseñanza que es el siguiente: Profesora de Labores, y clases generales, doña Dolores Valverde.

Literatura, Francés, Dibujo y Pintura, señorita Elvira Santiso. Corte, señorita María Taboada. Piano y Cantar, señoritas Nemesia Curtier y María Valverde.

Todos los sábados por la tarde explicará á las niñas el Catecismo un R. P. Franciscano. Las señoritas y niñas que no necesitan la instrucción general deseen cultivar solamente alguna de las asignaturas especiales podrán también matricularse en ella por separado.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas y externas.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. Depósito: José Tejera: Cama=SEVILLA.

JOSE GARCIA CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 33 Primer piso de la dulcería de Blanca.

Colegio francés para señoritas DIRIGIDO POR LA

Señorita P. Jeanne Alvarez Graillet Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega

BAJO LA PROTECCION DE Santa Genoveva, Patrona de París Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º

El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende:

Asignaturas generales Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religión y Moral, Lectura, Caligrafía en diferentes caracteres de letra Gramática Castellana y Gramática Francesa. Literatura, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia Universal y particular de España, Nociones de Historia Natural y de Física, Urbanidad y toda clase de labores.

Asignaturas especiales Música, Dibujo, Pintura y Prograbado. En el Colegio se habla indistintamente español ó francés. Los padres reciben cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijas. También se dan clases á domicilio. (Para informes: Virgen de la Cerca 4)

Máquina de escribir UNDERWOOD 6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO á GUILLERMO TRUNGER & C.º, Balmes, 7, Barcelona En Vigo, D. Mariano F. Tafail.—Príncipe, 31.

EL JOVEN DON ANTONIO TARRIO LIÑEIRA ha fallecido en el Hospital militar de Melilla R. I. P. Su padre, hermana, tíos, primos y demás parientes RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la Capilla General de Animas el martes, día 6 del corriente, á las nueve de la mañana. Santiago, Septiembre 1910.

Cambiaron impresiones sobre las cuestiones de actualidad y conferenciaron con el gobernador y capitán general de Zaragoza y con las mismas autoridades de Bilbao. Según luego nos dijeron las autoridades de ambas poblaciones tenían muy buenas impresiones.

El impuesto de consumos

Madrid 3 (14'30)

«La Mañana» publica hoy una declaración del Ministro de Hacienda Sr. Cobián acerca del impuesto de consumos y de su supresión.

En opinión del Sr. Cobián este impuesto no puede suprimirse.

Dice que antes de pensar en esto es necesario fortalecer las haciendas municipales las cuales se nutren de este impuesto.

Mientras no se acometa y realice esta empresa, no exenta de dificultades, nada se puede hacer en el sentido de la supresión.

Por el novio

Madrid 3 (14)

En la Cuesta de Santo Domingo, en esta corte, se disputaron hoy dos mujeres un novio.

Después de ponerse nuevas de palabra se fueron á vías de hecho y uno de ellas resultó gravemente herida.

Noticias oficiales

Madrid 3 (12'30)

«La Gaceta de Madrid» de hoy publica: Disponiendo que la subasta del dragado y saneamiento y mejora del puerto de Ferrol se celebre el día 6 del actual.

El acta de recepción del Embajador inglés que notificó, á la corte española, la muerte del Rey Eduardo VII y el advenimiento al Trono de Jorge V.

Haber ocurrido un caso de cólera en Mohaz (Hungria).

Relación de cereales importados del extranjero por las Adnans en Julio último que fué: Trigo, 3 486 834 kilogramos y cebada 11.986 kilogramos.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Madrid 3 id. id.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra publica: Suspensión de las garantías en Vizcaya.

Cruces y ascensos en artillería. Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

He telegrafado al capitán general para que diga qué ocurre y si puede telegrafiar al gobernador.

También he telegrafado al general Weyler, que se ha ido á Palma, diciéndole que me preocupaba la enfermedad de su hijo.

Las noticias de Zaragoza nos causaron extrañeza, especialmente la de la enfermedad del gobernador y del general Bruzón.

Nuestra extrañeza es mayor al saber que éste se hallaba enfermo y se ha puesto bueno de repente, habiendo permiso para ir á San Sebastián, á donde marchó ya, sin tener en cuenta que las trepidaciones de los trenes perjudican más.

Entre el vecindario de Zaragoza se causó gran extrañeza el paro, porque no había ambiente para él.

Madrid 3 (8).

Dícese que el gobernador civil de Zaragoza envió al gobierno la dimisión de su cargo.

Los obreros que huelgan en Zaragoza son 25.000.

Se acordaron persistir en el huelga mientras no se solucione el conflicto de Bilbao.

El Ayuntamiento acordó dirigir al gobierno para que se solucione el conflicto de Zaragoza lo más rápidamente posible.

Varias Noticias

Madrid 3 (8)

En Bilbao que reunidos los azucareros, carboneros, gabelleiros y carreteros acordaron, después de oír á Perezagua, volver el día 1.º al trabajo, previa consulta á las Federaciones obreras de Madrid y Barcelona.

Madrid 3 id. id.

En una casa de la calle de Giralte en Barcelona un individuo llamado Ramón Rebes, mató á su hija Pina, de diecisiete años, asestandole un puñalada.

Dícese que el hecho fué motivado por haberle robado la hija algunas prendas.

Madrid 3 id. id.

En Dieppe, ejercitándose los tiradores Fornill y Albrí, la espada primero penetró por el biceps del brazo izquierdo del segundo, perforando el pulmón.

Condujose al Hospital y de allí al Hotel, donde estaba su esposa fallecida al llegar.

Madrid 3 id. id.

Ha fallecido en Medina del Campo la viuda del general D. Arsenio Martínez Campos.

Madrid 3 id. id.

El general Aldave ha hecho entrega del mando de la Plaza de Ceuta al segundo jefe.

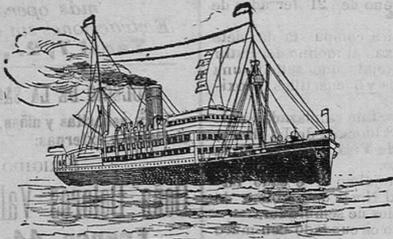
El acto ha revestido extraordinaria solemnidad.

Hab

"EL PARAISO" Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, ca cao Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruebense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE
Línea de Brasil-La Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Agosto 21 vapor correo rápido CAP BLANCO.
Agosto 30 vapor correo rápido CAP ORTEGAL.
Precios en 3.ª clase

A Rio Janeiro. Ptas. 248
A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 251

Para los mismos puertos
Septiembre 12 correo rápido KONIG WILHELM II.
Precios en 3.ª para este vapor

A Rio Janeiro. Ptas. 246
A Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 271

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá
BAVARIA.
CORCOVADO.
DANIA.
ANTONINA

Agosto 26 vapor correo
Septiembre 5 correo rápido
Septiembre 13 correo rápido
Septiembre 26 vapor correo

A la Habana. Ptas. 207
A Santiago de Cuba. Ptas. 244
A Veracruz y Tampico. Ptas. 226

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.
2 salidas mensuales para el Havre.
3 " " " Boulogne elmer y Southampton.
5 " " " Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato; comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo.

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes
23 Mayo
23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.
20 Mayo
20 Junio

A New York cada cuatro lunes
16 Mayo
13 Junio

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HYDASPES

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Tarjetas al minuto, precios económicos

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

H TUTEPRICE 14 Septiembre 1910

PRECIO DE PASAJE

Primera clase.	574.
Segunda clase.	430.
Tercera clase.	221.

Incluso impuesto.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleres.
" " D. Joaquin S. de Toca.
Ilmo. " Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Nierra.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

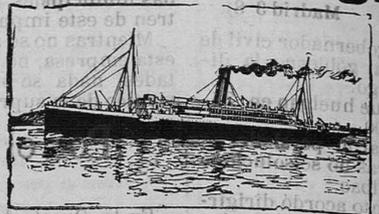


Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copalbas — ni Inyecciones)
de las Fiebras Reumáticas o Parasitarias

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo

AVON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 18 de Septiembre de 1910 el vapor correo

ARAGON

Viajes de regreso

Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 8 de Septiembre de 1910 el vapor correo.

ARAGUAYA

Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 22 de Septiembre de 1910 el vapor correo.

AMAZON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

En los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MAURRI y C.; en Coruña Sres. RUBINI y HIDRIGOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Junio de 1910, salvo contingencias

Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII» Capitán don Pedro Oliver.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo» Capitán D. J. Bonet.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrate» Capitán D. Alfredo Garriga.

Línea de Filipinas

El día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay» Capitán. D. Juan Pérez Sorcia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» Capitán don D. Llofrin.

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán D. Luis Soplana.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.



C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

280 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los vapores de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas caínes, de los mejores constructores expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reysab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza
Confitería Pastelería Chocolatería;
Viuda de José M. Blanca
BARA CERRADA EN 1908

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de **Croquettes**, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que **Tabletas** (de todos tamaños).
MIKA en su Lait Concentri, **MELMA** Chocolat fondant, **Moissette**, **Chocolat á la Moissette**.
Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao **Suchard soluble** en botes de 125 gramos para 25 tazas.
Gragea inglesa **Victoria**, peladillas almendras **Alcalá** y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas.
Vinos finos, champagne y liceres de las marcas más acreditadas.
Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.
Depósito en esta plaza de chocolate de los **RR. PP.** **Benedictinos**, 2, 2'50y 3 pesetas con y sin envase.